Pérez-Llorca

Alfredo Aguilera

Contacto
aaguilera@perezllorca.com
T: +34 91 432 51 30
Paseo de la Castellana, 50
28046 Madrid
España

Prácticas y Sectores

- Aeroespacial, Defensa y Seguridad
- Derecho administrativo
- Litigación

Perfil

Alfredo Aguilera se unió a Pérez-Llorca en 2021 como Counsel del área de Litigación.

Hasta su incorporación, ha desempeñado el cargo de Abogado del Estado-Adjunto en la Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, coordinador del convenio de asistencia jurídica con ADIF y ha llevado asuntos en la Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Previamente, ejerció como Abogado del Estado-Jefe en las Abogacías del Estado en Zamora y en León, llevó asuntos para el Departamento de Social de la Abogacía del Estado, y ejerció como coordinador de Convenios de asistencia jurídica con diversas entidades del sector público como la Agencia Estatal de Seguridad Aérea o el Instituto Nacional de Ciberseguridad.

Estudios:

- 2015 Ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado
- 2010 Licenciatura en Derecho, Universidad Pontificia Comillas – ICADE
- 2011 Licenciatura en Administración de Empresas (ADE), Universidad Pontificia Comillas – ICADE

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Alfredo es Abogado del Estado en excedencia, contando con una amplia experiencia en el ámbito procesal al haber desempeñado durante seis años las funciones de representación y defensa en juicio de la Administración General del Estado y sus diferentes organismos públicos y entidades dependientes.

Destaca su especialización en materia de litigios relacionados con la contratación pública, habiendo asumido la representación y defensa en juicio de ADIF en su condición de Coordinador del convenio de asistencia jurídica, así como su amplia experiencia en el ámbito de la responsabilidad patrimonial.

Cuenta igualmente con amplia experiencia procesal en el resto de las ramas de Derecho Público, habiendo desarrollado las funciones de representación y defensa en juicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos, entre otras materias, en el sector farmacéutico, telecomunicaciones, transportes, infraestructuras, subvenciones o derecho deportivo.

Colaboración doctrinal y docente

Ponente en cursos en materia de Transparencia, Acceso a Información Pública, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dirigidos a funcionarios de la Administración General del Estado y diversos organismos públicos.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Alfredo Aguilera ha sido destacado en el siguiente directorio jurídico:

- *Best Lawyers®*: Litigation.